

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre...

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO

Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados. No se admiten se-

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO N.º 5.

PARIS, D. C. 7. LAVUEVA, RUE TAITBOU, 35.

CALENDARIOS.— Véase el ex- tendido anuncio que aparece en la cuarta página.

LA PAZ DE MURCIA.

Para entretenimiento de federales y radicales y por toda contestacion a los pitecos...

«Juntas» diputadas federales próximas firmarán siempre los varios manifiestos...

«Y la cuestión es bien sencilla y está al alcance del más mediocre observador. El federalismo y a cuya sombra se desarrolló la Internacional...

«No os fijéis en que haya vencido en ciertas localidades en las últimas elecciones municipales...

«Véase, pues, como los verdaderos republicanos opinan como nosotros...

«Recomendamos a nuestro apasionado y estimado colega «El Ideal Político»...

«Hoy han estado en pánico a saludar a los reyes los marqueses de Corvera.»

«Empéñase «El Derecho» en que hay alfonosinos entre los aliados al antiguo partido de la union liberal...

«Dentro de este mismo año que finaliza han tenido lugar las elecciones de diputados a Cortes...

«Antes de anoche se puso en escena en nuestro teatro el bien escrito drama de los Sres. Fernandez Guerra y Tamayo...

«Nosotros nos llamamos entonces, disimulados la apárgura que naturalmente habíamos de sentir...

«El Agujero» publica un artículo muy furibundo contra el rey, contra el sufragio universal...

contra las elecciones, contra el ayuntamiento, contra los republicanos...

«Hé aquí lo que contiene el último número que «La Ilustración de Madrid» ha publicado...

«Teatro.—Ecos, por D. Isidro Fernandez Florez.—Recuerdos arqueológicos y monumentales de Valencia...

«Grabados.—El conde de Girgenti, dibujo de D. A. Peña.—Exposición de Bellas Artes...

«Dice «El Radical» cartagenero: «La Paz de Murcia, publica el resultado del escrutinio general de las elecciones municipales...

«El Sr. D. Felipe Morales de Sotó, canónigo de esta Sta. Iglesia y acaudalado que fué de la de Manila...

«Angue atrasado hemos recibido el número de «El Arte Español» correspondiente al presente mes...

«Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el primero de los anuncios que publicamos hoy...

«La sociedad «Firmos» reparte 70 rs. por accion; los señores socios podrán acudir a cobrar casa del tesoro...

«La vacante que deja en nuestra Santa Iglesia Catedral el Sr. Miralles de Santia...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

««El Radical» de Cartagena copia lo que «El Departamento» publica en San Fernando...

VARIETADES.

LOS SABAÑONES.

No consta que los tuviera Adán y Eva; tampoco sé el cuando estos fueron arrojados del Paraíso...

«Oh lindas manos fofas, afiladas y blancas y frías como azúcares...

«Están vueltas, están desvanecidas; están arreguertas, oliente guerra prieta...

SECCION OFICIAL.

Suspension de un acuerdo de la Dipulacion de Oviedo.

Ministerio de la Gobernacion.—Remitido a informe del Consejo de Estado...

PERFUMERIA INGLESA.

Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5...

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes...

Es objeto de muchos comentarios la disidencia que se ha manifestado entre el general Serrano y el Sr. Sagasta, en lo referente al modo de apreciar la situación, extrañándose que el ex-regente haya opinado en favor de la continuación de las actuales Cortes.

Los directores recientemente nombrados están hoy arreglando ya sus papeles para marcharse con la música a otra parte.

Y lo peor del caso es que como todos eran diputados, se quedan sin destino y sin la diputación.

La broma es algo pesada.

Los fronterizos y los unionistas están hoy dado á todos los diablos.

Este disgusto no obstará, sin embargo, para que el día en que el Congreso reanude las sesiones, aclamen al rey para contestar á los vivas que los radicales dieron cuando se leyó el decreto de disolución.

Un periódico dice que la dimisión de socio de la Tertulia Progresista que ha hecho el Sr. Milans del Bosch, ha causado mucha sensación.

Nos parece que el colega está equivocado, porque sabido es que el señor Milans hace tiempo que no pertenece al partido progresista.

SECCION MILITAR.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que los oficiales del ejército ó milicias de Ultramar que cursan en la actualidad sus estudios como alumnos de las academias especiales, no puden suspenderse el sueldo que como tales oficiales les corresponde, aun cuando hayan perdido curso, segun previenen los reglamentos vigentes, por haber entrado en aquellas sin restriccion alguna; pero en lo sucesivo cada año que pierdan al repetirlos gozarán el sueldo asignado á sus clases, en situacion de reemplazo, volviendo nuevamente á cobrar sus pagas por entero en los cursos que ganen las asignaturas á los mismos señaladas.

El maestro armero de coraceros del Rey, que fué el encargado de la construcción de los cascos que usa el escadron de Guardias de S. M., ha sido agraciado con una cruz de Isabel la Católica.

Aun cuando dicha condecoracion no se crea con semejante objeto, vemos que todos los dias se concede á personas que ni prestaron servicios en Ultramar ni en ninguna parte, así es que tenemos que alegrarnos cuando, como en el caso presente, se adjudica á un artista aplicado é inteligente.

En consideracion á hacer el número 2 en la escala de su clase el teniente de cazadores de Santander D. Juan Bisks se le ha concedido quedarse en la Peninsula.

Se ha dispuesto que el comandante de reemplazo D. José Caballero y Manso marche á Cuba agregado al batallon cazadores de Talavera.

Encontrándose con anterioridad al día 9 de este mes destinado á otro cuerpo el teniente de cazadores de Vergara D. Manuel Saenz y Saenz, no verificará su marcha á Cuba, segun ha sido acordado por el ministro de la Guerra.

Se ha resuelto que el teniente D. José Sanchez Cantos, no puede tener colocacion en cuerpo activo hasta que por antigüedad le corresponda.

Al teniente de caballeria D. Luis Martinez Franco se le ha concedido dos meses de licencia.

Se han negado las recompensas que tanian solicitadas al capitán de la guardia civil, D. Martin Rosales, teniente, D. Tomás Isla y alféreces, D. Antonio Gomez, D. Alvarez Gonzalez y D. Fructuoso Galvez.

Al teniente de carabineros, D. Eduardo Cuevas, se le ha negado tambien la recompensa que habia impetrado de S. M.

A 55.905 reales 50 céntimos asciende la suscripcion abierta en El Correo militar para erigir un monumento en la ciudad de Santiago al malogrado héroe del Callas don Casto Mendez Nuñez.

Hoy celebra junta general El Ateneo del ejército y armada para con arreglo al reglamento, nombrar la junta de gobierno y de las secciones que han de existir en el próximo año.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al señor brigadier D. Segundo de la Perilla.

Toda recompensa que recaen en jefes de brillante carrera y de merecidísima concepción, la aconsejamos nosotros con verdadera alegría, y en este concepto enviamos al recto y caballeroso gobernador militar de Málaga nuestra mas cordial enhorabuena.

El teniente coronel de infanteria D. José Martinez, que tanto tiempo hace se encuentra en Zaragoza sufriendo á consecuencia de una herida grave que recibió en la batalla de Alcolea, se encuentra mas aliviado á consecuencia de la reciente operacion que le ha hecho el primer ayudante de sanidad militar Sr. Fernandez Losada, dando por resultado la extracción de un proyectil esférico.

Nos alegraremos que el paciente obtenga pronto su anhelada salud.

Se ha concedido autorizacion al coronel de ingenieros D. Pedro Lubelza y Martinez, para quedar en situacion de supernumerario, la que como saben nuestros lectores es sin sueldo.

Se han destinado las instancias promovidas en solicitud de recompensas por el comandante de infanteria D. Pedro Hernandez, tenientes D. Pedro Ferrariz, don Antonio Crespo, D. Saturnino Leusmi Lorenzo, y alférez D. José Isaac de las Planas.

La cruz de San Hermenegildo que solicitaba el teniente coronel, D. Joaquin Rogado y Madrid, la ha sido negada.

Se ha resuelto que el alférez de infanteria D. José Rodriguez Armada, tenga antigüedad en su empleo desde el 22 de Junio de 1866, la efectividad del mismo por el decreto de gracias que se otorgaron al ejército el 10 de Octubre del 68, y se le han concedido el grado de teniente con antigüedad de 11 de Octubre del año siguiente en que por mérito de guerra ascendió á su actual empleo.

Al capitán D. Francisco de Lersundi y Blanco se le ha concedido un año de licencia para el extranjero y se han otorgado cuatro meses de próroga á la licencia que disfruta el teniente coronel D. Francisco Brotons y Bó.

La carta que el rey ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, dice así:

Señor presidente del Consejo: Cuando di á usted el decreto de suspension de las sesiones de Cortes, su estado de fraccionamiento y exaltacion hacian conveniente esta medida para restablecer la calma de sus deliberaciones. En tales circunstancias no podia encontrar en ellas un criterio, seguro que guiara con acierto mi conducta.

En la sabiduría de las Cortes he de procurar siempre inspirarme, y mi profundo respeto á sus fueros me hace desear que los reidos de duracion de las legislaturas liguen á sus terminos legales, y para lograrlo he de hacer cuanto de mí dependa.

La nacion desea, yo con ella, que los preceptos se discutan y se voten, y que se ratelvan con el concurso de las Cortes las óves cuestiones que se refieren á su gloria-integridad, á su crédito, á su ordenada administracion y buen gobierno.

Si por desgracia circunstancias ajenas á mi voluntad se opusieran á la realizacion de mis deseos, entonces, cumplidos en conciencia mis deberes, haria uso de las facultades que la Constitucion me concede, pidiendo á Dios luz y acierto.

Penétrese V., señor marqués, de la sinceridad de mis deseos, y crea V. que, confirmado en los sentimientos de confianza que me inspiraron su eleccion, le conservo en mi aprecio.—Amadeo.—Palacio de Madrid, 19 de Noviembre de 1871.

Segun la estadística electoral que en el último consejo presentó el Sr. Candau a rey Amadeo, el resultado obtenido en las elecciones municipales es el siguiente:

De las ocho capitales de provincia de primera clase ha triunfado el Gobierno en las de Barcelona, Cádiz, Málaga y Sevilla; los republicanos en la Coruña, Granada y Valencia y los radicales en Madrid.—De las de segunda clase son adictos tambien los ayuntamientos de Alicante, Burgos, Murcia, Oviedo, Valladolid y Zaragoza; republicano último, en las de tercera clase se ha declarado el de Córdoba y carlista el de Toledo.—Por rado la eleccion por los amigos de la situacion los de Albacete, Cáceres, Gerona Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Navarra Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria Tarragona, Vizcaya y Zamora (15); por los republicanos, los de Almería, Avila, Badajoz, Castellon, Huelva, Huesca, Jaen, Palencia, Santander y Teruel (10); por los carlistas, los de Alava, Ciudad-Real y Cuenca (3), y por los radicales, los de Guadalupe y Ormaiztegui (2).

Resumen en las capitales de provincia: 25 municipios ministeriales; 14 republicanos; 5 carlistas y 3 radicales. Aun no hay detalles de Palma de Mallorca.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Marina en virtud de acuerdo del Almirantazgo, y de lo determinado en el art. 1.º del artículo 4.º del reglamento de ascensos del cuerpo administrativo de la Armada aprobado por decreto de 1.º de Mayo último.

Vengo en expedir el retiro por edad al intendente de marina D. José María Enríquez y Jimenez, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que ha servido.

Atendido á las circunstancias que concurren en el doctor D. Benigno Montejó,

Vengo en nombrarle vocal ordinario de la junta superior constituida de sanidad como comprendido en el caso 6.º del artículo 2.º del decreto de 18 de Noviembre de 1868, para cubrir la vacante que resulta en dicha corporacion por fallecimiento del doctor D. Rafael Saura.

Vista la reclamacion producida por el director y catedráticos del Instituto de esta provincia contra el acuerdo de la diputacion, por el que se les rebajó el sueldo, que V. S. remitió á este ministerio:

Vista la real orden expedida por el ministerio de Fomento en 24 de Mayo último, en que se resolvió que no era posible acceder á dicha rebaja que habia solicitado la misma, ni á la derogacion del decreto de 4 de Julio del año último:

Considerando que al tomar dicho acuerdo la diputacion provincial no tuvo en cuenta ni la real orden de 24 de Mayo, ni la de 6 de Julio siguiente, dejando sin efecto análogo acuerdo de la corporacion provincial de Lugo, de conformidad con lo manifestado por el ministerio de Fomento:

Considerando que las razones que se tuvieron presentes al dictarse esta resolucion subsisten, y con arreglo á ella se adoptó posteriormente esta medida con acuerdos semejantes de alguna otra diputacion;

S. M. el rey ha tenido á bien dejar sin efecto el de que se trata.—Señor gobernador de la provincia de Segovia.

Dice un colega que le escriben de Valencia que la duquesa de Montpensier iba acompañada de tres elevados personajes, dos de los cuales se volvieron en el mismo dia en igual direccion, y el tercero, no conocido de nadie, es el que acompañará á la duquesa hasta la ciudad condal.

Añade que se hacian grandes comentarios sobre este viaje á Barcelona de la esposa de D. Antonio de Orleans, sobre todo, si se enlazaba con el que al mismo punto acababa de hacer el general Caballero de Rodas.

En el consejo de ministros del sábado el Gobierno parece que inició cerca del rey la cuestion de reanudacion de las tareas legislativas ó disolucion de las Cortes.

El general Le. sundi pasará las próximas fiestas con su familia en Deva. Despues irá á Paris por breves dias para asuntos propios y regresará á Madrid, donde permanecerá todo el invierno.

Segun el resumen oficial de las elecciones municipales verificadas en Tarragona, resulta que los ayuntamientos electos adictos a la situacion ascienden en toda la provincia á 120; los carlistas han obtenido mayoría en 25, los republicanos en 15, faltan noticias de 19 pueblos; no hubo votacion en seis y en uno se suspendieron por no haberse hecho las operaciones preliminares.

Algunos diputados que se disponian á salir de Madrid han suspendido su viaje.

CRISIS.

La crisis tantas veces planteada y otras tantas aplazada, ha tomado ayer mayores proporciones haciéndose general á todo el Gabinete. Con el objeto de no privar á nuestros lectores de los rumores que á ella se refieren, á continuacion insertamos lo que dice la prensa, empezando por La Tertulia, que dice así:

«Desoso S. M. el rey de resolver la crisis imprudentemente aplazada por los ministros de una manera constitucional, parece que ha dirigido una notable carta á los jefes de las diversas fracciones políticas para que concurran á Palacio á fin de que le den su ilustrado parecer acerca de la conveniencia de reunir el Parlamento para dar solución á las cuestiones gravísimas que hay sobre el tapete.

Los señores duques de la Torre y Ruiz Zorrilla han estado esta tarde en la regia merada, y segun nuestros informes, que tenemos motivos para creer exactos, ambos señores han sido de opinion de que el Parlamento se reuna, y en su consecuencia, á la hora en que escribimos estas líneas, el ministerio se reúne en Consejo para acordar la linea de conducta que ha de seguir en vista de las circunstancias.

«¿Qué hará el Gabinete Malcampo-Candau? ¿Será tan insensato que se obtiene en continuar al frente de los destinos públicos, faltándole, como le falta, el apoyo del Parlamento y de la Corona?»

—La Regeneracion deduce los tres sueltos siguientes:

«La crisis es ya un hecho. D. Amadeo ha llamado á Malcampo para

desirle que volviese á abrir las sesiones. Como era natural, el insigne marino contestó que con las actuales Cortes no podia continuar su ministerio y que por lo tanto si D. Amadeo se empeñaba en que se abrieran habria dimision.

En vista de esto D. Amadeo, que es muy aficionado á las consultas, ha llamado á los presidentes de ambas Cámaras y á los señores Serrano y Zorrilla, para ver el modo de resolver la cuestion.»

«En el salon de conferencias hay gran animacion. Los sagastinos ti nen cara feroce. Los zorrillistas cara de Pascua.

Están muy cobijados de que para la próxima, será de ellos el pavo del presupuesto.»

«No hay todavia nada resuelto ni seguro. Los vientos que corren son favorables á los radicales.»

«Nada menos que siete sueltos dedica La Esperanza á esta cuestion, dice así: «El salon de conferencias está lleno de corrillos; se hacen muchas conjeturas; hay grande expectacion.

Los radicales se rascan la oreja y miran al suelo meditando, como quien dice: «¿Iría ahora de veras?—Los sagastinos se muerden los bigotes y se atusan las barbas, como quien piensa:—¿Se nos irá de las mentes?—Los fronterizos se pasean entre alborozados é inquietos, como quien dice:—¿Al fin ha de ser! Pero ¡no fuera!

Los sobresalientes de españa van y vienen, y vuelven y tornan á oler fuera lo que pasa, á decir dentro lo que huelen fuera. Los pájaros gordos brillan por su ausencia.

El caso es que en presencia de las circunstancias, y en la dificultad de hallar salida que no esté abierta, D. Amadeo ha llamado esta tarde á Serrano y Ruiz Zorrilla, á Santa Cruz y Sagasta, y están conferenciando.

«¿Qué será? ¿Qué no será? —Empezan á llegar al salon de conferencias noticieros que las traen frescas.

Parece ser que Serrano aconseja que se encargue á Ruiz Zorrilla que forme gabinete, y que abra las Cortes, para que se voten los presupuestos y se discuta la cuestion de Cuba.

Dicen que él promete su apoyo á Ruiz Zorrilla si se sigue su consejo; pero los conservadores, al saberlo, se ponen que echan chiribitas.

«Hay quien dice que prevalecerá el parecer del Sr. Santa Cruz; en cuyo caso Topete y Sagasta disolverán las Cortes. Pero no lo creemos, porque D. Amadeo está resuelto á que se abran las Cortes.

«Ahora salimos con el movimiento empezado esta mañana, llamado D. Amadeo á Malcampo y diciéndole que abriese las Cortes.

Suponemos que Malcampo contestará: «Entonces, ¿para qué las cerramos? Lo cierto es, según se dice, que Malcampo, mejor que pasar la vida abriendo y cerrando, ha querido morir.

Presento su dimision, y ¡la mar! —A juzgar por todas las impresiones consignadas anteriormente, debemos suponer que cuando D. Amadeo se ha resuelto á escribir esta mañana la carta al Sr. Malcampo escitándole á que abriese las Cortes, el pastel á la italiana está bien amasado para saciar el voraz apetito de los radicales.

«A pesar de que circulan rumores muy autorizados de formacion de un ministerio Sagasta-Topete, creemos que, hoy por hoy, todas las probabilidades se inclinan del lado del Sr. Ruiz Zorrilla.

De todas suertes, ¡la mar! —Los fronterizos reunidos, en corrillos, censuran durísimamente la conducta del duque de la Torre y felicitan ardentemente á La Política por su artículo Un pastel á la italiana.

La intencion ha salvado al periódico del Sr. Mantilla.

«Dada la edad del duque de la Torre, los cambios políticos del Sr. Sagasta, el tiempo que D. Amadeo se halla en Madrid y la hostilidad de los fronterizos, averiguar el acontecimiento que está mas inmediato.

«El Tiempo se expresa en los términos siguientes: «Una noticia de sensación y sorpresa ha circulado por todo Madrid esta tarde. El ministerio está en crisis.

Los pormenores que se refieren son contradictorios; pero de todos ellos se deduce que el ministerio, que no ha tenido dignidad para abandonar oportunamente el poder, pasará por la vergüenza de ser ignominiosamente atrojado.

El sábado, despues del Consejo delante de D. Amadeo, en el cual se habló algo de disolucion de Cortes, se reunió otro privado entre los ministros. En él, contrariando elevados deseos, se hubo de resolver no preveer formalmente la cuestion, tan peligrosa para su existencia.

Visto por D. Amadeo tan contumaz, ilegal y antipatriótico apego al mando, parece que se ha decidido á escribir una carta á Malcampo, en la cual le dice que dió el decreto de suspension de Cortes con objeto de que se calmaran las pasiones, y dar tiempo para que los hombres políticos se entendieran y los partidos se organizaran y definiesen.

Añade que ha trascurrido tiempo suficiente para que esto suceda, y que en llegando el caso de tomar una resolucion, abriendo las Cortes, pues él desea atenerse á la letra y al espíritu de la Constitucion.

de las Cámaras, á fin de consultarles acerca de la cuestion.

Diffícil es poder decir con certeza lo ocurrido en estas conferencias. Cada grupo político da una version distinta.

«Unos dicen que los señores duque de la Torre, Santa Cruz y Sagasta opinan que las Cortes no pueden abrirse por ser imposible gobernar con ellas; en tanto que Ruiz Zorrilla ha dado seguridades de que él legalizaría la situacion económica.

Otros dicen á hora avanzada que el señor duque de la Torre, de acuerdo con Topete y Sagasta, está encargado de formar Gabinete.

Parece sino de esta situacion el vivir hasta exhalar el último suspiro en medio de dudas, vacilaciones y sombras.

Omitimos otros pormenores y las apreciaciones que de lo expuesto se deducen por lo avanzado de la hora.

—La Correspondencia de España, tan enigmática como de costumbre, escribe lo siguiente:

«El duque de la Torre, en su breve conferencia con el rey, se ha mostrado completamente de acuerdo con éste, en que en las actuales circunstancias, para conocer la verdadera opinion del país, conviene reunir de nuevo las Cortes, y así parece que se verificará.

«Parece que tanto el señor duque de la Torre, como los Sres. Sagasta, Zorrilla y Santa Cruz han estado conformes con la opinion del rey de que deben reanudar sus tareas las Cortes.

«A las seis salió el Sr. Malcampo, marqués de San Rafael, del consejo de ministros y se dirigió á Palacio á manifestar al rey que el consejo de ministros creia tambien que debian reanudar sus tareas las Cortes; pero que el Gabinete, derrotado en ello, no puede volver á ocupar el banco azul, y por consiguiente, ha acordado presentar su dimision.

«Estamos, pues, en plena crisis.

«A las siete y media regresó de palacio el señor Malcampo y se volvió á reunir al consejo.

«Deciase que el rey habia manifestado empeño en que el Gobierno continuara en su puesto y buscara medio de salvar el conflicto surgido; pero que el Sr. Malcampo habia declarado que, aun haciendo el sacrificio de la honra política, este sacrificio seria estéril.

«Que habia hecho comprender la dificultad de seguir en el poder, no solo por ser incompatible con las Cortes, que le habian dado un voto de censura, sino porque, aun con este voto, el Gabinete, ni integro ni modificado podria ya aconsejar la disolucion de este Parlamento.

«En resumen: El Sr. Malcampo instó por sí y sus compañeros en la dimision, con la que se quedó el rey, pidiendo tiempo para resolver.»

«Los ministros, por lo tanto, continuaban en sus puestos para conservar el orden y cuidar de los asuntos que les están confiados, hasta recibir nuevo aviso del rey.

«Tal es á las ocho de la noche el estado de la crisis.»

—El Debate, despues de dar cuenta de la crisis, dice:

«A última hora hemos adquirido nuevos pormenores sobre la conferencia celebrada por S. M. con los señores duque de la Torre, Santa Cruz, Sagasta y Ruiz Zorrilla.

S. M. leyó particularmente á cada uno de estos señores copia de la carta que habia dirigido al presidente del Consejo de ministros, en la cual le manifestaba, como expresion de sus sentimientos profundamente constitucionales, la satisfaccion que tendria en que las Cortes pudieran terminar su vida ordinaria y en que los elementos liberales y dinásticos, dando una alta prueba de su patriotismo, procuraran orillar de comun acuerdo las dificultades políticas, económicas y sociales que ofrece nuestro actual estado.

Digno es de sincero elogio el propósito de S. M., y el pensar solo revela hasta qué punto se ha penetrado su espíritu, por cima de las pasiones de partido, de su mision constitucional; pero creemos este intento de difícil ejecución, porque desgraciadamente el estado de descomposicion de las Cortes, el carácter de las oposiciones carlista y republicana, cuyo solo objeto es el de destruir á toda costa y por todos los medios nuestras instituciones fundamentales, hace imposible todo gobierno.

Sin previo acuerdo de todas las fracciones liberales y dinásticas, lo cual es imposible porque las heridas que se han abierto son hondas, están muy recientes y no es fácil que se cicatricen en un solo dia, la reapertura de las Cortes seria lo mismo que entregar la solución de todos los problemas parlamentarios, como lo han estado en la última legislatura, á la mala fe de las oposiciones anti dinásticas y anti-manarquicas. Nuestros amigos políticos que han defendido la conciliacion, hasta el último instante, no podian ni debian oponerse á esta generosa indicacion del rey, por mas que no se les oculten sus dificultades; así es que el señor duque de la Torre, respondiendo á la pregunta concreta que el monarca le habia, se manifestó conforme con los deseos de S. M.

Dicese que en el mismo sentido se expresó el Sr. Santa Cruz, presentando, si embargo, á S. M. los obstáculos con que podia tropezar la reapertura de las Cámaras opinando tambien de la misma manera el señor presidente del Congreso. Al decir de personas que se creen bien informadas, no estuvo tan explicito el Sr. Ruiz Zorrilla, porque el rey desea que el ministerio que abra las Cortes cuente con una mayoría puramente dinástica, y el jefe de los de los radicales, ni está dispuesto á prestar ayuda parlamentaria á ningún gobierno que no sea hecho á su imagen y semejanza, ni merced á los compromisos que ha contraido puede prescindir, para la composicion de una mayoría radical, del peligroso concurso de los republicanos.

El ministerio se ha reunido, y no sabemos lo que acordará en vista de los hechos que dejamos referidos y que se dan por ciertos en círculos públicos, generalmente bien informados.»

El Arroyo dice: La avanzada hora que cerramos este número...

partido político alguno que se halle en tales condiciones; pero que si existe quien se considere con mayoría parlamentaria...

Las Novedades despues de dar cuenta de la crisis dice: El Gabinete, que segun se decia antea-

El Sr. Zorrilla parece que ha abjurado del glorioso nombre de progresista por el de radical. Desde hoy no usaran de este nombre...

Nueva York 17.—La revolucion que estallo en Méjico ha sido sofocada. Londres 18 (noche).—El principe de Gales sigue cada vez mas aliviado.

BOLSA DE MADRID. Table with columns: FONDO PUBLICO, ULTIMOS PRECIOS, DEL 18, DEL 19.

